

Honorable señora Directora General, Honorables señoras y señores Ministros y Ministras, estimados señores y señoras. Es un honor para mí tener la oportunidad de representar a la República de Costa Rica en esta 38ava Conferencia General de la UNESCO. Como Ministra de Educación Pública de Costa Rica es un privilegio dirigirme en esta oportunidad a todos los representantes de los países aquí presentes, y referirme a algunos de los desafíos de nuestro país en los campos de la educación, patrimonio inmaterial, cultura, ciencia y tecnología.

Desde los albores de la conformación de nuestra identidad, estos ámbitos han marcado la ruta costarricense hacia la forma de vida que elegimos: nuestros primeros líderes y lideresas estaban convencidos de su relevancia para construir una nación soberana de progreso, justicia, y libertad. En la consecución de nuestros objetivos, la historia reciente documenta a la UNESCO como un actor clave, desde la conformación de la Comisión Costarricense en el año de 1949, hasta el año 1986, cuando tuvimos el honor de contar con la instalación de su oficina en nuestro país, que en 2002 se convierte formalmente en una oficina Multipaís para Centroamérica y México.

Este organismo ha sido un riguroso observador del compromiso nacional con la educación, el patrimonio inmaterial, la cultura, la ciencia y la tecnología, áreas que el gobierno Solís Rivera ha asumido como una prioridad.

Actualmente la educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias, y en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación. Para el cumplimiento de ese fin se garantiza que la inversión pública no será inferior al 8% anual del producto interno bruto. Este esfuerzo nos ha permitido superar la mayor parte de los objetivos de la Educación para todos, entre ellos aquel en el cual se centraba la máxima atención: la escolarización universal de niñas y niños en edad de cursar la enseñanza primaria.

También se cumple con la atención a las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos, los niveles de alfabetización en personas adultas -con más de un 99%- y la paridad entre géneros, donde incluso los índices en mujeres han sido consistentemente superiores a los de los hombres. En nuestra propuesta de trabajo, seis ejes transversales atraviesan el quehacer institucional: calidad, equidad e inclusión, sostenibilidad, innovación, internacionalización, eficiencia y transparencia.

Nuestra ruta de trabajo es clara. Nos hemos apoyado en programas clave para lograr nuestros objetivos:

El Programa **Con vos** lucha contra la violencia que afecta el ambiente escolar y promueve espacios de aprendizaje respetuosos, solidarios e inclusivos. Trabaja por centros educativos con capacidad de autogestión, conocedores de sus necesidades, y transformadores de sus escenarios mediante procesos orientados a una cultura de paz, que logren prevenir situaciones de violencia y atenderlas con efectividad.

Una meta central es fortalecer las estrategias para la permanencia y el éxito estudiantil. Promover la permanencia, fomentar la reintegración al sistema educativo y apoyar el éxito escolar, son los tres ejes de trabajo de la ambiciosa estrategia institucional **Yo me apunto**, que el MEP implementa para favorecer la construcción de un novedoso modelo de gestión educativa que permita institucionalizar hallazgos e innovaciones para la prevención y el combate a la exclusión escolar. Yo me apunto fomenta las condiciones para el éxito escolar y promueve el valor de la educación – dentro y fuera del sistema educativo– como un compromiso de toda la sociedad. Incorpora al sector privado, a las universidades y gobiernos locales, a todos los actores que pueden ayudarnos a innovar y marcar la diferencia.

El gobierno costarricense está comprometido con un modelo de desarrollo cimentado en la sostenibilidad. Por ello, la concientización integral de la ciudadanía en relación con la problemática ambiental constituye un primer escalón en una efectiva estrategia nacional de desarrollo con un enfoque de sostenibilidad.

La educación para el desarrollo sostenible, eje de la renovación curricular en el MEP, es la llave de esa transformación de la cultura ambiental costarricense pues le brinda a las personas elementos para interpretar su realidad, conocer el impacto de su accionar, vivenciar valores y promover nuevas conductas y aspiraciones.

La atención y educación de la primera infancia como tema relevante se posiciona en la actualidad en la agenda de muchos países de la región, y también a nivel global. Desde un enfoque de derechos, se enfatiza el derecho a una educación de calidad y el derecho a aprender, desde el nacimiento, para potenciar en estos años cruciales el desarrollo integral del niño y la niña. El creciente consenso y la investigación en este campo, han permitido colocar el tema en un lugar prioritario de la agenda política de los gobiernos, tal es el caso de Costa Rica.

Dentro del marco descrito, la dignificación de la profesión docente también ocupa un lugar relevante, pues son las educadoras y educadores la clave para alcanzar una educación de calidad.

Por primera vez hemos adoptado en el MEP una política de género, que fomente la igualdad, al tiempo que promovemos ambientes sanos de aprendizaje, en los que prive el respeto por la diversidad, y se elimine toda forma de discriminación.

Ampliamos las metas en conectividad, así como el alcance de las tecnologías de la información y la comunicación, herramientas vitales para que nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos logren conectarse con el mundo y disfrutar de una educación que les permita desarrollarse plenamente. Uno de los mayores retos de las últimas décadas consiste en alcanzar una sociedad y economía basadas en el conocimiento y la innovación, un sociedad cuyos atributos más destacados sean la competitividad, la productividad y el bienestar.

Actualmente, bajo el mandato del Plan Nacional de Desarrollo, y con el Plan Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación 2015-2021 se establece una hoja de ruta para el accionar de la ciencia, la Tecnología y la Innovación del país, que guíe la aplicación de las políticas orientadas a generar impactos socio-productivos en determinados sectores de la sociedad y la economía, además que sirva de marco orientador para la definición de prioridades para los demás actores públicos y privados del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De esta manera, se reconoce que el bienestar social del país, su desarrollo y crecimiento económico está ligado a la educación por lo que propone el incremento de la cantidad y calidad del Capital Humano disponible en estas áreas; a la capacidad para generar conocimientos científicos y tecnológicos los cuales deben ser el resultado de desarrollar Ciencia Excelente; a la habilitación de un ecosistema de innovación enfocado en etapas estratégicas del diseño punto a punto, de productos de alta tecnología que conduzcan al sector empresarial a un liderazgo en actividades de investigación y desarrollo, como motores de cambio y progreso.

Nuestro país orienta la inversión, investigación y el desarrollo hacia las grandes prioridades nacionales en los temas de Educación, Ambiente y Agua, Energía, Salud, Alimentos y Agricultura, lo que abre un amplio espacio participativo en torno al financiamiento, promoción y realización de proyectos, y generación de redes colaborativas.

Somos un país con una larga y sólida historia de conservación ambiental, que ha decidido sumar a este compromiso la decisión de proteger e impulsar también su patrimonio cultural. La fusión entre natural y cultural es, así, un binomio que nos identificará en el siglo XXI. Tenemos el compromiso de enriquecer nuestra identidad democrática con un reconocimiento de nuestras raíces multiculturales y vamos a complementar nuestro credo en favor de la educación, los derechos

humanos y la conservación de la naturaleza con la inclusión del patrimonio cultural como otro valor de nuestra identidad nacional.

Costa Rica cuenta con 4 sitios Patrimonio Mundial, de los cuales 3 son patrimonio natural y uno patrimonio cultural. Son patrimonios naturales: las reservas de la Cordillera de Talamanca–La Amistad /Parque Nacional de la Amistad, el Parque Nacional de la Isla del Coco y el Área de Conservación de Guanacaste.

A esto se suma la declaratoria de patrimonio cultural de los asentamientos Cacicales Precolombinos con Esferas de Piedra de Diquís. Con la declaratoria de patrimonio mundial que la UNESCO otorgó en junio del 2014, Costa Rica amplía su compromiso de conservación con sus ciudadanos y con la comunidad internacional.

A nuestros parques nacionales, reservas, y corredores biológicos sumamos con orgullo la gestión cultural de Finca 6, Batambal, Grijalba-2 y El Silencio, que destacan por su singularidad y universalidad. La esfera, símbolo del complejo desarrollo social y cognitivo de nuestros pueblos indígenas a lo largo de mil años, también nos identifican hoy con orgullo. Los hombres y mujeres que las confeccionaron en un pasado lejano inspiran nuestro presente solidario.

Compartimos la visión de conservación y uso sostenible que ha desarrollado la UNESCO a través del Programa del Hombre y la Biosfera, aplicada a las 3 Reservas de la Biosfera designadas en Costa Rica: Reserva de la Biosfera Agua y Paz, Reserva de la Biosfera La Amistad y Reserva de la Biosfera Área de Conservación Cordillera Volcánica Central.

Hemos gestado modelos de conservación que integren también las actividades socioeconómicas y culturales, respetuosas de los derechos humanos y que propicien la distribución justa y equitativa de los beneficios de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Durante el mes de octubre, se logró la creación del Comité Nacional de Patrimonio Mundial en el seno de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, el cual coordinará el accionar del país en la gestión del Patrimonio Natural y Cultural.

Costa Rica es sede la Universidad para la Paz - una institución de educación superior de Naciones Unidas establecida para promover la paz y la resolución pacífica de conflictos. En este 35o aniversario de su creación, hacemos un llamado a todos los Estados Miembros de UNESCO para que apoyen su operación y funcionamiento. La paz, y particularmente la Cultura de Paz, es

también un objetivo fundamental de UNESCO. La paz duradera debe ser construida por todos nosotros y esta conferencia general es momento oportuno para continuar esta tarea.

Por último, en el Programa Gestión de las Transformaciones Sociales, Costa Rica ha ejercido desde el año 2011, un papel de liderazgo en la promoción de la investigación para la formulación de políticas públicas en temas claves como la económica, social, política y cultural. Esperamos que nuestra candidatura como uno de los representantes latinoamericanos en el Consejo, sea acogida nuevamente por todos los estados miembros de esta Conferencia, lo que nos permitirá como representante regional, plantear nuevos retos y contribuir a la transformación social de nuestra región.